



CONVOCATORIA DE 5 BECAS DE APOYO EN TAREAS DE GESTION Y SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE TI EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por resolución del 15 de febrero de 2017, del Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Zaragoza, y analizada y contestada la alegación presentada, se procede a la publicación de la **Resolución Definitiva** en las siguientes páginas

- <http://sicuz.unizar.es/becas>
- *Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ)*

RESOLUCION DEFINITIVA

Se acuerda elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, propuesta de nombramiento de los becarios de apoyo en tareas de gestión y servicio para el mantenimiento y desarrollo de proyectos de TI en el SICUZ a las siguientes personas:

Zaragoza:

- Perfil 1 y 2 – **Área de Sistemas**
Asier Salueña Sediles
Jorge Pinilla López
- Perfil 4 y 5 – **Área de Aplicaciones**
Daniel Martin Serrano

Teruel:

- Perfil 3 – **Área de Usuarios**
Diego Malo Mateo

Estableciendo lista de espera:

Samuel Salvatella Pérez para Perfil 3 - Área de Usuarios- Teruel.

Declarando desierta una plaza de Zaragoza por falta de candidatos con perfil e interés en integración de aplicaciones dado que el resto de aspirantes no reúnen los méritos suficientes.

Esta resolución puede ser recurrida ante el Rector de la Universidad de Zaragoza según lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente (R.D.1671/2009) por el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Fernando Tricas García

Por delegación del Rector de fecha 10 de febrero de 2017

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (SICUZ) – <http://sicuz.unizar.es>
C/ Pedro Cerbuna, 12 | Ciudad Universitaria | Edificio de Servicios Centrales | 50009 Zaragoza
Telf.: (34) 976 76 10 00 – Fax 976 76 11 08

unizar.es
1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05c15e120f6fc94fd33f181ad86ac201>

CSV: 05c15e120f6fc94fd33f181ad86ac201	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO TRICAS GARCIA	El Vicerrector de Tecnologías de la Información y de la Comunicación	24/03/2017 13:59	